

## Anexo

Relación de bienes y derechos afectados para la realización de una III Fase del «Proyecto de Modernización regadíos en la Comunidad de Regantes Collarada 2.ª sección de Montesús (Huesca)». Entidad beneficiaria: Comunidad de Regantes Collarada 2.ª Sección (Huesca)

Finca	POL	PAR	Cultivo	Titular	S. afectada (m <sup>2</sup> )			Fecha	Hora
					EXP	SERV	OT		
Término municipal de Grañén (Huesca)									
04001	14	52	Labor regadío.	Sagardoy Peiró, Eduardo.	52	1.680	8.576	06-05-2008	10:30
04002	13	649	Labor regadío.	Sagardoy Peiró, Eduardo.	6	0	30	06-05-2008	10:30
04003	20	18	Labor regadío.	Sancho Murillo, Javier.	8	0	20	06-05-2008	11:15

## MINISTERIO DE CULTURA

17.572/08. *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre Resolución de archivo de doña María Gallardo Casado.*

No habiéndose podido notificar a D.ª María Gallardo Casado, titular del contrato de cesión de uso de vivienda militar sita en Ceuta, Avda. de España, n.º 1, Esc. 8, 1.º D, por haberse producido su fallecimiento, se hace saber a los posibles interesados que, por el Director General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, se ha dictado con fecha de 12 de marzo de 2008, Resolución de archivo del expediente de desahucio iniciado por la causa contemplada en el artículo 10.1.e) («Cuando la vivienda deje de estar destinada a satisfacer la necesidad de vivienda habitual del beneficiario o se destine a actividades ajenas a dicho fin») de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de Medidas de Apoyo a la Movilidad Geográfica de los Miembros de las Fuerzas Armadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, la presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución de archivo, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado, o potestativamente, en el plazo de un mes, el recurso de reposición regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante esta Dirección General.

Madrid, 1 de abril de 2008.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17.340/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Archivo de Actuaciones Previas, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los Archivos de Actuaciones Previas relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

AP-0322/07-CB; Juan José Jaimez Pérez; término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

AP-0892/06; Eduardo González Castañeda; término municipal de Alhendín (Granada).

Sevilla, 27 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

17.341/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Resoluciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

475/07-SE; Juan Carlos Rojas Arco; término municipal de Montefrío (Granada).

Sevilla, 27 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

17.342/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre estimación de recurso de reposición, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Estimación de Recurso de Reposición, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

005/07-JA; María Sanz Torres; término municipal de Villacarrillo (Jaén).

Sevilla, 27 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

17.343/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre propuesta de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las propuestas de resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

177/07-GD; José María Fernández Fernández; término municipal de Deifontes (Granada).

Sevilla, 26 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

17.344/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

022/08-GD; Francisco Javier Gutiérrez Campaña, término municipal de Algarinejo (Granada).

Sevilla, 26 de marzo de 2008.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

17.345/08. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de los pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente. Expedientado y término municipal.